



Diez y siete maravedis.

**SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS. AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y QVATRO.**

esperando; Tenu confirmadas y conarreglo à la praxi
ca y enilo de este Consistorio, Valieron à rezivirlo à la
Escalera quatro Cavalleros Peridores mas modernos
y dos Jurados los mas antiguos, y le acompañaron à
esta Sala, tomando su asiento al lado d'niestro de dho
Señor D. Pedro Bolso, como es costumbre. Tenecutado
este acto, se leyó una R.^a Zedula de S. M. y S. P. de su R.^a
Camara, representada del Sr. D. Josef D. de Sovenche
su S.^{mo} expedida en el Pardo à ocho del proximo Mayo
por la que S. M. se sirve nombrar à dho. Sr. D. Laguarda
Pareja y Obregon, para que ejerza el Correoimiento
de esta dha Ciudad y su tierra, con los ofizios de Justicia
y Jurisdiccion civil, y Criminal, y Alguacilazgo;
Otra R.^a Zedula de S. M. firmada de su R.^a mano
ruefha quatro del pasado Abril, en que le nombra
por Capitan à Guerra de esta Capital; Otra R.^a
Zedula de S. M. de quince de dho. Mes de Marzo, para q.
dho. Sr. Juxare en Empleo de Correo en la Audiencia
de Oroya de Sevilla y una certificacion del Sr.